Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

3014949/2562578



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE PRODUCCIÓN EN CICLO CERRADO CON MEDIDOR DE FLUJO MULTIFASICO PAR LOS POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS DE WELL TESTING PARA PRUEBA DE POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A., DERIVADO DEL ABE №. 3014949

Tiempo de ejecución:

20 días a partir del acta de inicio de operaciones

Fecha estimada de inicio:

15 de marzo de 2021

Ubicación de los trabajos:

Campo Chichimene Clúster 39 - Municipio de Guamal - Meta

Canales de atención del contratista:

John.castaneda@weatherford.com Celular 3208204557

Administrador de Ecopetrol

Jhon.melo@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol andresfe.bautista@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DE	L PROCESO DE CON	TRATACIÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Camioneta Doble Cabina con Platón 4 X 4 para Transporte de Personal	Unidad	1		1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Debe ser una empresa legalmente constituida - Requisito Pólizas: De acuerdo al servicio ofertado Requisito de experiencia: Dos certificaciones comerciales Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación accidentalidad y enfermedades laborales de los últimos 3 años emitido por la ARL Radicado del Plan Estratégico de Seguridad vial, y respuesta a las recomendaciones dadas Evaluación de estándares mínimos del SG-SST decreto 1072 de 2015 y según modelo de la Resolución 1111 de 2017 - Resolución de Mintransporte Certificaciones vigentes OHSAS 18001, ISO 9001, ISO 14001 Requisitos técnicos y de capacidad: - El conductor debe ser apto para conducir según certificado de aptitud médica. Otros requisitos: - El conductor debe tener experiencia mínima de acuerdo con el vehículo que conduzca: o Vehículo liviano dos (2) años de experiencia.	COOPTRASUMAPAZ GUAMAL	900.365.704-8	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

				- Prueba Covid vigente Criterios de evaluación de ofertas: Cumplimiento de la normatividad legal vigente Cumplimiento estándares HSE WFT Precio ofertado (valor justo de mercado). ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con los requisitos de ECOPETROL y de WEATHERFORD: - Frenos ABS - Airbags - Cinturones de seguridad - Extintores de Incendio (Tipo ABC) - Kit de Primeros Auxilios - Accesorios para emergencia er carretera (Gato Hidráulico, Llave Cruz, Señalizaciones, Linterna, Tacos o bloques de madera etc.) Bocina de reversa Debe contar con sistema de tacómetro de acuerdo con la legislación vigente y cor dispositivo GPS, que permita ur seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de
				legislación vigente y cor dispositivo GPS, que permita ur seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. - Cumplir con los procesos y protocolos de COVID-19, limpieza y desinfección.
Transporte de Equipos	Unidad	4 Cama bajas 4 Cama altas	8	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Debe ser una empresa

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	1	 T T	
			legalmente constituida
			- Requisito Pólizas: De acuerdo
			al servicio ofertado.
			- Requisito de experiencia: Dos
			certificaciones comerciales.
			- Requisitos HSE y Certificados
			de Gestión:
			- Evaluación de estándares
			mínimos del SG-SST decreto
			1072 de 2015 y según modelo
			- de la Resolución 1111 de 2017.
			- Certificación accidentalidad
			enfermedades laborales de los
			últimos 3 años emitido por
			- la ARL.
			- Certificaciones vigentes OHSAS
			18001, ISO 9001, ISO 14001.
			- Resolución de transporte de
			carga.
			- Inscripción al Registro Nacional
			de Despacho de Transporte de
			Carga por Carretera –
			- RNDC.
			- Inscripción al Registro Naciona
			de Remolques y Semirremolque-
			RNRS.
			- Certificado de Quinta Rueda,
			King Pin y Tornamesa, para los
			Vehículos Articulados,
			- vigencia 6 meses.
			- Póliza específica requerida (e
			alcance de estas pólizas la define
			Supply Chain con el
			- Departamento legal de
			Weatherford).
			- Radicado del Plan Estratégico de
			Seguridad vial, y respuesta a las
			recomendaciones
			- dadas.
			- Evaluación del Plan Estratégico
			de Seguridad vial de acuerdo al
1			modelo de la
			- Resolución 1231 de 2016.
			- Ver requisitos de formación de
			ver requisitos de formación de

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

 · '	1	
		conductores en numeral 4.3.1.
		del documento ESTANDAR QHSE
		PARA CONTRATISTA DE
		TRANSPORTE DE CARGA Y/O
		- PERSONAL WFT-OEPS-L4-49.
		- Ver requisitos para los vehículos
		en numeral 4.4. del documento
		ESTANDAR QHSE PARA
		CONTRATISTA DE TRANSPORTE
		DE CARGA Y/O PERSONAL WFT-
		OEPSL4-49.
		Requisitos técnicos y de
		capacidad:
		- El conductor debe ser apto para
		conducir según certificado de
		aptitud médica.
		- Certificado de Quinta Rueda
		King Pin y Tornamesa, para los
		Vehículos Articulados,
		- vigencia 6 meses.
		Otros requisitos:
		- Certificado de Quinta Rueda
		King Pin y Tornamesa, para los
		Venículos Articulados,
		vigencia 6 meses.
		- Obligaciones:
		- El conductor autorizado debe sei
		empleado permanente de
		Weatherford o contratista (No
		pueden conducir empleados
		temporales, estudiantes er
		práctica, pasantes o instructores
		externos).
		- El conductor debe tener
		experiencia mínima de acuerdo
		con el vehículo que conduzca:
		- Vehículo pesado no articulado
		tres (3) años de experiencia.
		- Vehículo pesado articulado cinco
		(5) años de experiencia.
		Criterios de evaluación de
		ofertas:
		- Cumplimiento de la normatividad
		legal vigente.

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

				 Cumplimiento estándares HSE WFT. Precio ofertado (valor justo de mercado). ESPECIFICACION TÉCNICA: Deben cumplir con los requisitos de ECOPETROL y de WEATHERFORD: Frenos ABS Airbags Cinturones de seguridad Extintores de Incendio (Tipo ABC) Kit de Primeros Auxilios Accesorios para emergencia er carretera (Gato Hidráulico, Llave Cruz, Señalizaciones, Linterna Tacos o bloques de madera etc.). Bocina de reversa. Debe contar con sistema de tacómetro de acuerdo con la legislación vigente y con dispositivo GPS, que permita ur seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real. Cumplir con los procesos y protocolos de COVID-19, limpieza y desinfección. 			
Camión C Toi	i iinidad	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: No aplica Requisitos mínimos legales: Debe ser una empresa legalmente constituida Requisito Pólizas: De acuerdo al servicio ofertado. Requisito de experiencia: Dos certificaciones comerciales. Requisitos HSE y Certificados	RODRIGUEZ Y CIA (TRANSPORTES ADR)	9000166068	GUAMAL

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

de Gestión:
- Evaluación de estándares
mínimos del SG-SST decreto
1072 de 2015 y según modelo
de la Resolución 1111 de 2017.
- Certificación accidentalidad v
enfermedades laborales de los
últimos 3 años emitido por
la ARL.
- Póliza específica requerida (e
alcance de estas pólizas la define
Supply Chain con el
Departamento legal de
Weatherford).
- Certificado de inspección vigente
de los equipos y de los
operadores y aparejadores
realizado por una entidad
acreditada por ONAC en ISO
17020 de 2012.
- Certificados vigentes de
calibración a los instrumentos de
los equipos que prestan el
- servicio de izaje de cargas. (Por
ejm. Manómetros, sensores,
LMI, válvulas, etc), y
- realizado por una entidad
acreditada por ONAC bajo la
norma 17025 de 2005.
- Certificado de los accesorios
para el levantamiento de cargas
(eslingas, grilletes,
- arneses, guayas, entre otros).
- Registros de ensayos no
destructivos de los diferentes
componentes del equipo (de
- acuerdo al manual de
fabricante).
- Certificación de trabajo er
alturas de los operadores y
aparejadores que realizan la
- labor.
- Diagrama de capacidad de carga
para grúas en idioma del

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

operador.
- Licencia de transito del equipo
(si aplica).
- Registro nacional de remolques y
semi remolques (si aplica).
- SOAT (si aplica).
- Póliza específica requerida (e
alcance de estas pólizas la define
Supply Chain con el
- Departamento legal de
Weatherford).
- Declaración de importación de
equipo (equipos de excavación e
izaje).
Requisitos técnicos y de
capacidad:
Deben cumplir con los requisitos de
ECOPETROL y de WEATHERFORD:
- Frenos ABS
- Airbags
- Cinturones de seguridad
- Extintores de Incendio (Tipo
ABC)
- Kit de Primeros Auxilios
- Accesorios para emergencia en
carretera (Gato Hidráulico, Llave
Cruz, Señalizaciones, Linterna,
Tacos o bloques de madera,
etc.).
- Bocina de reversa.
- Debe contar con sistema de
tacómetro de acuerdo con la
legislación vigente y con
dispositivo GPS, que permita ur
seguimiento y control de los
comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real.
- Cumplir con los procesos y protocolos de COVID-19
limpieza y desinfección.
iiiiipieza y desirireccion.
Otros requisitos:
- Operador y Aparejador con sus
operation y reparejutor con sus

"La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

			respectivas certificaciones que garanticen a operatividad de cada uno de ellos según su trabajo a realizar. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de la normatividad legal vigente Cumplimiento estándares HSE WFT Precio ofertado (valor justo del mercado). ESPECIFICACION TÉCNICA: - Grúa 80 Ton, Operador y Aparejador 12 Hrs, 6 días estimado rig up y rig Down. Cumplir con requerimientos de ECOPETROL y Aval.		

CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	días después de radicada la factura					
Lugar de radicación de facturas	Kilometro 7 vía Acacias Weatherford					
Proceso de radicación	Envío y forma de entrega de facturas a. Todas las facturas* deben enviarse al buzón de correo electrónico CuentasporPagar.Colombia@weatherford.com b. Estructura del correo electrónico:					

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

	i. Asunto: Numero de Nit (9 dígitos) – Numero de factura* ii. Datos de contacto: Nombre (funcionario responsable de facturación), teléfono, celular y correo electrónico c. Adicionalmente, TODAS las facturas i deben entregarse físicamente en la dirección principal de WFT y deben incluir los soportes indicados en el numeral 1 de este comunicado. (factura, Orden de Compra, remesa o acta de servicio firmada por el funcionario de Weatherford, OV recepción de materiales) Los proveedores que están obligados a emitir facturas electrónicamente, también deben cumplir con el requisito de enviar físicamente su factura. Cualquier factura* que se reciba electrónicamente y que no cuente con la recepción física de los soportes anteriormente descritos, será devuelta en un término de 10 días hábiles después de su recepción. Una factura se considera formalmente recibida solamente si: (i) ha sido enviada física y electrónicamente y (ii) cumple con todos los requisitos descritos en este comunicado.
Contacto para facturación	<u>CuentasporPagar.Colombia@weatherford.com</u> Tel 051 3134713 Bogotá

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Inicialmente se recibirá la documentación que acredite a la empresa como proveedor local.

- Servicios que prestan
- Nombres de contacto
- Teléfonos de contacto
- Correos electrónicos
- Dirección de domicilio de la empresa (Adjuntar cámara de comercio y rut).

Fecha de recibo

Esta información se recibirá hasta el **jueves 11 de marzo 2021 hasta las 10 am** por parte del área de responsabilidad social al correo **nubia.arevalo@weatherford.com**, luego será canalizada al departamento de compras de Weatherford (Las empresas que omitan este paso o no envíen la documentación completa en el plazo establecido **NO** serán tenidas en cuenta por parte del área de compras para la entrega de la propuesta económica).

La invitación a las compañías para la solicitud de las propuestas económicas por parte del área de compras se realizará por medio de correo electrónico y serán ellos quienes establezcan la fecha límite para el recibo de

"La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	ofertas por parte de los proveedores, después de la fecha limite no se recibirán propuestas de ningún proveedor, el área de compras tendrá 2 días hábiles para evaluar las propuestas y determinar la empresa seleccionada para prestar el servicio.
Hora límite de recibo de propuestas	10:00 am
Entrega de propuestas	Las personas interesadas en cotizar los servicios presentados deben enviar los siguientes documentos cámara y comercio no mayor a 30 días y RUT al correo Nubia.Arevalo@weatherford.com, donde también deben brindar la siguiente información: Especificar en el asunto del correo> Nombre de la empresa- Municipio • Servicios que prestan • Nombres de contacto • Teléfonos de contacto • Correos electrónicos • Dirección de domicilio de la empresa Con la información suministrada se creará una base de datos de proveedores locales y se enviara al departamento de compras de Weatherford, quienes se contactarán con ustedes por medio de correo, solicitando de manera formal las cotizaciones con las especificaciones de cada uno de los servicios. Fecha máxima de entrega: jueves 11 de marzo a las 10:00 am.
Contacto para entrega de propuestas	Las solicitudes de cotización únicamente serán requeridas por correo electrónico, luego de surtir el proceso anteriormente mencionado. La persona encargada para Bienes y servicios será Omar Herazo y en el mismo correo que envié, dará a conocer la fecha límite de recibo de ofertas. Omar Herazo Correo: Omar.Herazo@Weatherford.com Teléfonos. Bogotá 3134713 – 750369 Cel.: 3114815910 Supply Chain – Analista de Compras. Yohanna.hoyos@Weatherford.com Teléfonos. Bogotá 3134713 – 750369 Cel.: 3102478852 Jhonathan Rojas, mail: Jhonathan.Rojas@weatherford.com, Cel: 3202548064

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Weatherford, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

Wilber contreras, mail: wilber.contreras@Weatherford.com, Cel: 3143576602
Yohanna Hoyos, mail: Yohanna.Hoyos@weatherford.com Cel. 3102478852
Omar Herazo@Weatherford.com Cel 3114815910

OBSERVACIONES

Cada proveedor seleccionado debe garantizar que la selección de los operadores de los equipos se haga a través de la publicación de las vacantes en las plataformas establecidas para tal fin.

WEATHERFORD se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto. Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto WEATHERFORD contará con la siguiente funcionaria, la cual tendrá la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.

Nubia Arévalo Bohórquez Analyst Social Responsibility Nubia.Arevalo@la.weatherford.com teléfono: 3134579931

Por parte del área de logística de WFT transportes se requieren los siguientes documentos:
QHSSE Encuesta de Calidad
Manual de Calidad
Certificaciones ISO
Hoja de tarifas, y listado de camiones

"La información acá publicada, fue suministrada por Weatherford bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".